

Ixtapan de la Sal, Méx., 29 de agosto de 2016

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la 9a. Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI, en el Senado de la República

Muy buenas tardes senadoras y senadores, y todos quienes nos acompañan. Es para mí un verdadero orgullo y un honor poder estar con ustedes.

Ésta es ya la tercera vez que estoy con ustedes, la segunda que estoy como secretario de Educación, que la ocasión anterior para mí fue muy especial, porque el señor presidente de la República me designó secretario de Educación el 27 de agosto, exactamente este sábado se cumplió un año de esa designación.

Y en aquel momento del año pasado fue un viernes, y ese día yo estaba invitado a su plenaria, estaba invitado en calidad de jefe de la Oficina de la Presidencia, y ese día nos amanecimos con la noticia o la muy buena noticia.

Y auténticamente saliendo de Los Pinos, de la toma de posesión como secretario de Educación, salí de Los Pinos al Senado a tener un encuentro con ustedes.

Así es que oficialmente mi primer evento como secretario de Educación Pública con funciones fue con todos ustedes, con mis amigas y mis amigos del Senado. Así es que volver a estar aquí con ustedes, justo un año después es un honor, y a todos les quiero dar las gracias por su trabajo, por su empeño y por su apoyo.

Muchas gracias por tenerme aquí otra vez. Y permitanme antes de que entremos en materia hacer algunas menciones.

Quiero en primer lugar hacer una mención muy especial a mi amigo, el señor coordinador Emilio Gamboa Patrón. Bravo.

Yo lo sé que todos ustedes quieren mucho a Emilio, y le tienen un gran reconocimiento ¿Por qué? Por su trabajo, porque es un coordinador que está al pendiente de todos ustedes, cómo los apoya, en qué están, qué necesitan y cómo va conduciendo con esa extraordinaria capacidad política y profesionalismo que tiene el senador Emilio Gamboa.

Y eso ustedes lo saben porque lo viven a diario, y yo lo he visto a lo largo de estos años, primero en la Presidencia, ahora desde la Secretaría de Educación.

Pero la parte que a lo mejor no les toca ver tanto a ustedes, que seguramente se la imaginan, es la que a mí me toca ver y es la de un líder de nuestras senadoras y de nuestros senadores que sabe transmitir al señor Presidente de la República y a los secretarios de Estado, los puntos de vista, las

inquietudes, los ángulos de análisis que tienen las senadoras y los senadores de nuestro partido.

Pero no sólo eso, sino alguien que está muy pendiente del presidente de la República, de los planteamientos del gobierno, de los secretarios de Estado de los que pensamos, de cómo podemos transmitir diversas cosas a ustedes y en general al Senado y al Congreso.

En pocas palabras, además de estar aquí un gran amigo desde hace ya mucho tiempo y al que yo aprecio y quiero muchísimo, Emilio, todo, todo mi cariño de verdad, todo mi agradecimiento.

Y sé además en estos momentos en que hemos platicado que han sido momentos difíciles, pero que todos los que te queremos, todos los que estamos aquí estamos y siempre vamos estar contigo.

Pero ante ti estamos, ustedes ven una parte, nosotros otra sin duda con uno de los grandes políticos que tiene México. Un hombre de excepción, un hombre que ha hecho historia, que ha hecho época, y que además es un hombre de un gran corazón que todos queremos. Gracias por todo, Emilio, y todo mi reconocimiento.

Quiero también saludar y reconocer a todas las senadoras y senadores que son parte de la Comisión de Educación, de manera central al senador Daniel Amador, quien como secretario de la Comisión, en gran medida ha encabezado los trabajos por parte de nuestro partido. Maestro, ejemplo de nuestro magisterio con mucho orgullo, pero quiero aprovechar esta ocasión en la que estamos todos reunidos para decirle que son en un año he tenido si la memoria no me falla, pues cerca de siete u ocho reuniones de distinto tipo con la Comisión de Educación, formales e informales.

Con los miembros nada más del PRI en algunas ocasiones, en fin, y si a eso sumamos a lo de los diputados el otro día, estaba sacando las cuentas hemos estado reunidos por lo menos en este año que me ha tocado estar en la Secretaría de Educación, una vez al mes con legisladores tanto del Senado como de Diputados, y la verdad un poco más con ustedes los senadores.

Les quiero agradecer a todos ustedes muchísimo el apoyo, la disciplina, el trabajo y la constancia, y el que hayamos podido hacer un buen equipo en favor de la educación. Muchas gracias a todos. Gracias y todo mi reconocimiento.

Por supuesto saludar y reconocer al senador Gerardo Sánchez, quien hoy preside la Comisión de Cultura. Muchas gracias, Gerardo, y no sólo por eso sino también el impulso que has tenido en la educación en las reuniones que en diversos momentos hemos tenido y ahora con esa importancia que hoy tiene la cultura a partir de tener su propia secretaría y que ha venido muy bien

acompañada por supuesto, en estos esfuerzos que tu encabezas desde la Cámara de Senadores. Gracias, Gerardo, por estar aquí. Muchas gracias.

Y por supuesto, saludo también con mucho gusto a una persona que todos los que estamos aquí queremos mucho, a su compañera Ana Lilia Herrera que hoy tengo yo la fortuna de que sea secretaria de Educación en esta gran entidad, el Estado de México, la más grande del país a la que queremos mucho y en donde estamos haciendo un esfuerzo sin precedentes para estar implementando la Reforma Educativa.

Ana Lilia, en primer lugar muy feliz cumpleaños, y gracias por todo tu trabajo y tu esfuerzo. Muchas gracias.

Si me permiten mi mayor interés de que podamos platicar y que podamos tener las preguntas, los comentarios que ustedes quieran y vayamos platicando. A manera de introducción si están de acuerdo, me gustaría que hiciéramos dos cosas. Primero me gustaría pasarles dos videos muy cortos. Uno es un video que dura cinco minutos, que explica el Modelo Educativo y la Nueva Propuesta Curricular que como ustedes saben acabamos de presentar como parte del mandato de la Reforma Educativa, y que justamente estuvimos en el Senado hace unos cuantos días con la Comisión de Educación presentándolo.

Éste es un video que de manera muy corta lo explica, y el segundo que vendrá inmediatamente después que es un video todavía más corto que dura un minuto y un poquito más, es un video que acabamos de subir a redes sociales y que está teniendo mucho éxito, y por eso lo hemos traído y es una muestra de un nuevo ejercicio para comunicar la Reforma Educativa que estamos empezando y que vamos a profundizar.

(Transmisión de videos)

Este primer video busca explicar de la manera más simple posible y resumida en qué consiste la nueva propuesta del Modelo Educativo y la propuesta de desarrollo curricular, la nueva.

Y el segundo y último es, pues, tan sólo una probadita de un nuevo esquema de comunicación que estamos teniendo.

Somos los primeros en estar conscientes de que si en algo tenemos que trabajar para que la Reforma Educativa pueda seguir avanzando es que la podamos comunicar mejor.

Hemos hecho un ejercicio con gente muy profesional en esos temas, buscando entender cuál es la mejor manera de transmitirlo, y de que esto a su vez tenga un impacto en un grupo amplio de la población, y este último video es muestra de ello, está teniendo mucho éxito en las redes sociales, y fue parte de este ejercicio para que lo pudieran ver.

En el fondo la esencia de lo que queremos comunicar es poder explicar de una manera simple y amable por qué hicimos juntos esta Reforma Educativa.

Y cuál es la importancia y cuál es la trascendencia, cuál es la diferencia que va tener este país en el futuro que puede tener cualquier niño como el del video.

En este caso Iván. Si no se hace la Reforma Educativa, cuál va ser su destino y el destino del país y en contraparte cuál puede ser su futuro y el futuro de México si logramos sacar adelante esta reforma.

Y a partir de poder explicar esto de diversas maneras estamos teniendo una nueva campaña de comunicación que ha empezado en las redes que después va a llegar a la televisión de diversos formatos pero que quisimos compartir con ustedes porque esto lo acabamos de sacar y la verdad es que va caminando muy bien y ha tenido un muy buen éxito.

Déjenme, si me lo permiten, antes de que pasemos a las preguntas y respuestas, tienen aquí muchos documentos a los que ahorita iré explicando brevemente. Tenemos documentos muy simples que desmienten muchos de los rumores que han estado alrededor de la Reforma Educativa, les estamos dando una muestra, por supuesto además quien quiera que le demos estos documentos en mayor cantidad, porque quieren o tienen la capacidad de ayudarnos a distribuirlos, estamos a sus órdenes.

Aquí viene muy claramente lo que son los mitos y lo que es la verdad de la Reforma Educativa, de diversos temas, desde esto que se ha dicho que si los Libros de Texto Gratuitos ahora van a costar, falso, es mentira y eso hay que estarlo diciendo a los padres de familia, porque están muy inquietos y con toda razón.

Incluso hemos encontrado y detectado, en algunas ocasiones, gente que tomando ventaja del rumor, va y les quiere cobrar los libros a los padres, siendo totalmente ilegal. Pero, en fin, aquí se aclaran muchos de estos muchos rumores.

Rumores que ha habido que seguramente les ha llegado en función de la educación sexual y de que ahora se están dando libros, repartiendo libros, para educación sexual en preescolar lo cual es también absolutamente falso y aquí lo aclaramos. La educación sexual empieza, como hace desde hace muchísimas décadas, en el cuarto de primaria, en los libros de biología de una manera adecuada para la edad de los niños y de las niñas y además así ha sucedido desde hace muchas décadas y eso no va a cambiar.

En fin, aquí aclaramos todo esto, así es que todos están aquí a las órdenes y quien quiera más, es nada más que nos los pidan y lo tendrán para que nos ayuden a repartirlos.

Y después están los documentos que tienen que ver con el Modelo Educativo, que están acá, la propuesta son tres documentos, una hoja que habla sobre los fines de la reforma de la educación en el siglo XXI. Ah, se los quiero mostrar muy rápido, son tres documentos.

Este, que deben de tener todos ustedes, que se llama *Los Fines en la Educación en el siglo XXI*. Es un documento muy corto, de tan solo dos cuartillas, que precisamente lo que busca es que en un espacio corto podamos explicar lo que dice el documento los fines de la educación en el siglo XXI.

¿Cuáles son los fines que estamos buscando con este nuevo sistema educativo y cuáles son los mexicanos que queremos formar? De una manera simple, resumida, se expresa algo que es tan importante y queremos que se vuelva una brújula, un faro, que pueda guiar a padres de familia, a maestros y a la sociedad en general, sobre los grandes objetivos que tenemos en la educación.

Esto, al final, incluye algo que nunca antes se había publicado de esta manera, porque es una tabla en donde encontraran los principales ámbitos educativos, que son lenguaje y comunicación, pensamiento crítico y reflexivo, valores y convivencia y colaboración, desarrollo físico y emocional, México y el mundo, arte y cultura y medio ambiente, etcétera.

Y viene un resumen de los conocimientos esperados a término de cada grado educativo; al término del preescolar, al término de la primaria, al término de la secundaria y de la Media Superior. Esto es un primer documento simple, rápido, sencillo, pero que se puede convertir en una guía que nunca antes se había tenido en nuestro sistema educativo, sobre a donde queremos llegar, a quien queremos formar y cuáles son los conocimientos esperados a término de cada grado educativo; preescolar, primaria, secundaria y Media Superior.

Después ésta el documento sobre el Modelo Educativo. Es un documento amplio de política pública, que se divide en cinco grandes capítulos: que es cómo poner a la escuela en el centro y la nueva organización de las escuelas, los nuevos contenidos educativos y la nueva pedagogía, el camino para la profesionalización de los maestros, la equidad y la inclusión y la nueva gobernanza educativa.

Todo lo que se explique y vieron ahorita en el video, hace un momento, es lo que ésta contenido en este documento que es del Nuevo Modelo Educativo.

Y finalmente un tercer documento mucho más amplio y detallado que ya habla de la propuesta curricular. Es decir, de la propuesta de un nuevo enfoque pedagógico y de los nuevos contenidos que se deban de tener.

Todos estos documentos y así se los estamos entregando, tiene un resumen de una cuartilla que permite, en esa cuartilla, saber en términos generales de qué trata cada documento, para que sepan y estén al tanto de lo último presentado y que hemos venido trabajando con la Comisión de Educación en el Senado.

Dicho esto y particularmente por el momento que estamos viviendo, que sin duda es un momento de retos en el sistema educativo. Un momento en donde en algunas entidades del país, hay o sigue existiendo, por parte de un grupo de la Coordinadora, resistencias a esta transformación y a este cambio en el sistema educativo y que todos ustedes están al tanto de esta situación compleja, difícil, para el país, pero que sin lugar a dudas tendremos que salir adelante de ella.

Y por eso me gustaría, muy rápido, ustedes lo saben muy bien, ustedes fueron artífices de esta Reforma, pero de manera breve, poder recordar con ustedes ¿Por qué hicimos esta reforma y la trascendencia que tiene?

Porque desde el punto de vista del gobierno de la República no nada más estamos hablando de una reforma muy importante, sino estamos hablando de uno de los proyectos fundamentales para que México pueda tener éxito en el siglo XXI.

En gran medida estamos hablando de un proyecto de país que va más allá de un sexenio, y a que esto se pueda materializar depende en gran medida el éxito que tengamos como nación en el siglo XXI.

¿Por qué hicimos esta reforma?

Y por ello, déjenme muy breve, hacer un recuento histórico, un poco para que ambos recordemos de dónde venimos y porque llegamos a esta situación. La Secretaría de Educación Pública se fundó hace casi 100 años, de manera precisa se fundó hace 95 años, en el año de 1921 el presidente Álvaro Obregón creó la Secretaría de Educación Pública y nombró como su primer secretario a José Vasconcelos, un intelectual muy importante de su época, como todos ustedes saben.

En el decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública, de manera explícita, se dice que el objetivo es crear y sostener un sistema de educación pública en el país. ¿Por qué? Porque hace 95 años no existía.

Hace 95 años con una población de tan solo 15 millones de habitantes, únicamente el 10 por ciento de los niños y de las niñas iba a la escuela, nivel básico, primaria. Si hablamos de lo que hoy es la Media Superior o la Educación Superior, era prácticamente inexistente.

Más allá de la Universidad Nacional y de universidades en las principales capitales del país, prácticamente ningún joven tenía acceso a la universidad,

95 años después , que históricamente es un tiempo relativamente corto, hoy que en ese momento parecía una utopía de Vasconcelos y de Obregón en gran medida se convirtió en una realidad.

Hoy en un país de 120 millones de habitantes la primaria ya es universal, es decir todas las niñas y los niños en edad de ir a la primaria ya asisten a una escuela, la secundaria es prácticamente universal tiene una cobertura del 98 por ciento. La Educación Media Superior tiene ya una cobertura del 78 por ciento y hay que recordar que cuando inicio el gobierno del presidente Enrique Peña, la cobertura era del 66 por ciento.

Ese ha sido lo que ha evolucionado en poco más de cuatro años y la meta sexenal es de 80 por ciento y posiblemente la vamos a superar. Y en Educación Superior la cobertura ya es del 36 por ciento.

Esto implica que hoy tengamos uno de los cinco sistemas más grandes del mundo. Después de China, de Estados Unidos, de la India, de Brasil, México tiene el quinto sistema de educación pública más grande del mundo, 34 millones de alumnos, dos millones de maestros y un poco más de 260 mil planteles educativos.

De ese tamaño es nuestro sistema educativo y eso en gran medida fue un éxito del siglo XX y fue un éxito de nuestro partido en el gobierno, del gobierno, del cual nos tenemos que sentir muy orgullosos, y tenemos que sentirnos muy contentos de que los gobiernos de nuestro partido hicieron y crearon ese sistema educativo.

Dicho esto también hay que reconocer que si bien tenemos ese sistema educativo, hay que decirlo con toda franqueza, se logró el sueño de Vasconcelos y de Obregón de tener una escuela y un maestro en cada rincón del país, pero la calidad educativa deja mucho que desear. También tenemos que ser honestos y sinceros.

Se mida como se mida; si se mide bajo las pruebas internacionales, como la prueba PISA, el desempeño de nuestros alumnos queda muy por debajo de lo que México necesita para competir en un mundo globalizado, sin lugar a dudas. También es cierto y hay que reconocerlo, que nuestro sistema fue perdiendo la capacidad de ser un motor de transformación social.

¿Cuál es la única manera para que los niños y las niñas que vienen de familias que no han tenido los recursos o las posibilidades, y que viven en la pobreza o en la marginación? La única manera de que puedan salir realmente de esa condición y puedan aspirar a una mejor vida que la de sus padres es a través de la educación.

Podemos tener muchas otras políticas que sin duda son muy necesarias, pero si las niñas, los niños y los jóvenes no tienen los conocimientos que requieren para poder tener una mejor vida que sus padres, podremos hacer muchas

inversiones de mucho tipo, pero no vamos a estar rompiendo con el círculo de la pobreza. Y eso era algo que en alguna época logró nuestro sistema educativo y que, hay que decirlo, empezó cada vez a tener lo menos.

Y entonces era absolutamente necesario poder hacer esta Reforma y esta transformación, no sólo porque se había deteriorado la calidad de nuestro sistema educativo, comparándolo con otros en el mundo, por ejemplo con Corea. Corea del Sur hace 40 años era un país más pobre que México, medido por ingreso per cápita. Y hace 40 años hizo una apuesta por la educación, con una reforma en muchos aspectos muy parecida a ésta, y 40 años después Corea del Sur es un país más rico que México, sustentado en el conocimiento, en la educación y en el talento de su gente.

Nos habíamos rezagado mucho de países como Corea del Sur. Pero no sólo eso, como les decía hace un momento, el siglo XXI tiene un reto fundamental: en el siglo XXI la cantidad de conocimiento que hoy existe y que se sigue produciendo y que se distribuye por las diversas formas de comunicación, por las redes sociales es absolutamente inédito. Hay por ejemplo un grupo de expertos del Reino Unido que dicen que en los próximos 20 años la mayoría de los puestos de trabajo en el mercado laboral, hoy todavía no los conocemos ¿Por qué? Por la velocidad a la que cambia la tecnología y el impacto que tiene en los procesos económicos.

¿Quién se hubiera imaginado hace 15 años, por ejemplo, o hace 20 años, que muchos empleos importantes en el mercado laboral iban a estar relacionados con algo que llamaba Internet, que hace 20 años muy pocos conocíamos? ¿o que iba a tener que ver con los diseños de software o de esas tecnologías, que hace 20 o 30 años eran casi desconocidas, y que hoy son posiblemente los empleos que mejor se pagan en el mercado laboral?

Frente ese reto, también había que reconocer que nuestro sistema educativo tampoco respondía a esas necesidades.

¿Cómo lograr que los niños y los jóvenes obtuvieran los conocimientos y las habilidades para que puedan competir en ese mundo globalizado?

Fue precisamente por todo eso que hicimos la Reforma Educativa, y que hicimos con ustedes, y que hicimos juntos una reforma, porque además, hay que recordarlo, como parte de ese proceso se fue perdiendo la rectoría del Estado en materia educativa,

Acuérdense ustedes, porque es muy fácil a veces perder la memoria, dónde estaban los debates en 2012. En todos los aspectos, pero déjenme recordar algunos de los debates en materia educativa. Los debates eran recuperar la rectoría del Estado en materia educativa, que se había cedido principalmente en los años anteriores; se hablaba de la evaluación educativa, y que se pudiera hacer una evaluación mucho más sólida y consistente que la que se

tenía, que la pudiera hacer un órgano con autonomía técnica; se hablaba de una el abandono de las escuelas; se hablaba en el retraso que teníamos en los enfoques pedagógicos y en los planes y programas de estudio.

Esos eran los debates en el 2012, y hoy gracias a la Reforma que ustedes hicieron, la recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa está en marcha. Con obstáculos, sin duda; con dificultades, por supuesto; que es complicado, sí. Pero va en marcha y con una gran decisión del presidente de la república, del gobierno y de su partido.

¿Y por qué? Porque es necesario, porque es fundamental que el Estado vuelva a tener esa rectoría para que pueda organizar estos cambios que requiere el sistema educativo. Hoy estamos ya encaminados en un proceso de evaluación, de capacitación y de profesionalización de los maestros. Sin duda, con resistencias ¡Claro! Todo cambio profundo tiene resistencias. No podíamos esperar menos, pero cada vez avanzando más, y hay que decirlo también, porque muchas veces solamente se ve el lado más noticioso o el que genera conflicto. Pero desde aquí hay que hacer un reconocimiento a la gran inmensa mayoría de las maestras y de los maestros de México, que a pesar de estar en un proceso de profundo cambio, en donde se están cambiando las reglas de la profesionalización y de los esquemas del magisterio, con profunda responsabilidad están respondiendo.

No hay que olvidarnos que en el último proceso de evaluación asistió más del 95 por ciento de los maestros que se convocaron, y ahí estuvieron en la evaluación.

Y además, en términos generales les fue muy bien. Y tenemos que recordar eso, porque eso es lo que está pasando en la mayoría del país, y está en marcha, y además esas evaluaciones se hicieron con el diseño de algo que antes no existía, un órgano constitucional, autónomo, que es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que ustedes aprobaron en la Reforma Educativa.

Y está en marcha la recuperación de las escuelas. Un proceso de nueva organización de las escuelas que las pone en el centro, para quitarles carga burocrática a los maestros, para dar un verdadero acompañamiento pedagógico a las escuelas, para empezarles a dar autonomía de gestión y, lo más importante, para sacarlas del abandono en el que se encontraban.

Hoy, porque también hay que recordar esto, previo a la Reforma Educativa teníamos tales atrasos que ni siquiera sabíamos con exactitud cuántos maestros y cuántas escuelas había en el país. Y la Reforma que ustedes aprobaron, que ustedes hicieron, mandató un censo por INEGI que hoy por primera vez nos permite saber cuántos maestros y cuántas escuelas hay, pero no sólo eso, nos permite saber cuáles son las deficiencias en infraestructura que tienen las escuelas. Hoy, por ejemplo, sabemos algo que

antes no sabíamos. Podemos cuantificar perfectamente y saber cuántas escuelas no tienen baños; hoy sabemos que un poco más que un 15 por ciento de las escuelas en el país no tienen baños. Hoy sabemos que el 10 por ciento de las escuelas del país no está conectada a la red eléctrica. Pero precisamente porque lo sabemos, es que pudimos hacer un programa, que es el *Programa de Escuelas al CIEN*, en donde se están invirtiendo 50 mil millones de pesos; es decir, tres mil millones de dólares para poder arreglar y dejar en buenas condiciones a un poco más de 33 mil escuelas.

Todo eso es lo que está pasando gracias a esa transformación y a esa Reforma Educativa.

Y me parece, y por eso les platico y le digo todo esto que ustedes saben, por haber sido sin duda una reforma que hicieron y que aprobaron, porque en momentos como estos es cuando tenemos que acordarnos por qué hicimos una Reforma como éstas.

Tenemos que acordarnos de la profundidad que tiene esta Reforma. Tenemos que acordarnos de por qué, efectivamente, existen resistencias a esta reforma, pero por lo mismo, es momento de acordarnos que no hay vuelta atrás; que tenemos que seguir adelante; que el futuro de México depende de esta Reforma. Si esta Reforma llega a buen puerto, los niños y las niñas y los jóvenes de México van a tener las herramientas para poder triunfar en el siglo XXI; van a tener las herramientas educativas para competir no sólo al interior de México, sino para competir con quien sea en Corea, en Estados Unidos, en Europa, en Asia, donde sea,

Si se logra esta Reforma Educativa vamos, como es un proceso, poco a poco, vamos a poder romper de manera estructural con la desigualdad y la pobreza, porque los niños que vienen de familias que no han tenido las mejores oportunidades y tienen una educación de calidad van a poder tener una mejor vida que sus papás y que sus mamás.

Y por eso, sin importar los obstáculos ni las resistencias, tenemos que seguir adelante, y por eso la convicción que tenemos como gobierno de seguir adelante, y de por supuesto buscar todas las salidas que se puedan a este conflicto, de manera ordenada y pacífica, pero con la claridad de que la reforma tiene que seguir adelante, que no puede haber un paso atrás y que además, en este contexto, como lo dijo el presidente de la República, no se puede continuar en un diálogo con quienes no han mostrado apertura.

Pero lo más importante: no se puede continuar con un diálogo mientras los niños y las niñas de los estados de Oaxaca y de Chiapas sigan sin estar en un salón de clase. Primero la educación y luego el diálogo o lo que se tenga que platicar. Pero ése es el principio que nos debe de regir, y además el principio de saber por qué esto que aprobaron todos ustedes es un gran proyecto para el país.

Ahora, y a lo mejor ahorita en las preguntas lo platicamos, pero ahora que hablan de que es necesario hacerle cambios a la reforma. Y la pregunta es ¿qué cambio? Porque ése es un discurso muy fácil. Se puede convertir en un discurso simple, yo diría casi de lugar común, decir: “bueno, todo es perfectible en la vida, veamos qué cambios podemos hacer”. Sí, claro, todo es perfectible en la vida, y por supuesto todas las reformas pueden ser perfectibles, pero aquí estamos frente a una Reforma que en primer lugar es una gran reforma; en segundo lugar, que se logró gracias a un proceso inédito, democrático y republicano, donde se logró un inmenso consenso o una gran mayoría de las principales fuerzas políticas para hacer cambios de fondo al artículo Tercero de la Constitución; crear dos nuevas leyes, la del Servicio Profesional Docente y la de Evaluación, y hacer cambios fundamentales a la Ley General de Educación, y que eso se hizo entre todos, y que nos dio un nuevo marco jurídico; nos dio un nuevo sistema educativo.

Me parece que en ese sentido, como país, como democracia, como República, tenemos también que tener la madurez y la paciencia de permitir que esos cambios se implementen. Apenas estamos iniciando; necesitamos poner en marcha esta Reforma en todo el país; dejar un tiempo para que funcione, y que de verdad podamos evaluar la ruta que llevamos: qué es lo que se debe continuar y eventualmente, si es necesario, qué es lo que debe de cambiar. Pero no nos puede entrar una prisa como país, como República; después de haber hecho un proceso tan profundo como éste, posiblemente uno de los proyectos más importantes del México democrático, y que a las primeras de cambio, porque coyunturalmente tenemos algunos problemas o resistencias, querer cambiar lo que construimos entre todos.

Se requiere tener una madurez democrática y republicana para dejar madurar los grandes proyectos de Estado.

Pero además, la Reforma que hicieron ustedes está tan bien hecha que permite los espacios en la política pública, para que la política pública sea la que se vaya adaptando a las necesidades, y que la política pública tenga un proceso de mejora continua, como lo acaba de demostrar el INEE con la evaluación. El INEE con buen juicio dijo: la evaluación necesita estar mejor contextualizada a la realidad de cada estado, de cada región y de cada escuela, y acaba de mejorar y acaba de presentar un nuevo sistema que regionaliza mejor la evaluación. Y eso se pudo hacer sin cambiarle una sola a la ley.

Ése es el proceso que debemos de continuar, porque si nos echamos para atrás por la coyuntura o por los problemas que inevitablemente iba a tener un cambio tan profundo, vamos a estar renunciando al futuro de las niñas y de los niños de México, y eso es algo como partido no podemos hacer.

Si de algo, y con esto concluyo, me siento muy orgulloso de ser priísta, y me siento muy orgulloso de poder tener el honor de trabajar en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, es precisamente por proyectos como éste, porque fue el presidente Enrique Peña Nieto y su partido, nuestro partido, el PRI, los que tuvieron el valor y la visión para poder hacer estos grandes proyectos de transformación.

Cuando uno ve lo que hizo el PRI en otros años, que construyó ese sistema educativo del que platicamos, me siento muy orgulloso, y hoy me siento aún más orgulloso porque en el siglo XXI fue un presidente priísta, con su partido y sus grupos parlamentarios los que decidieron hacer la transformación para hacer ahora el sistema educativo del siglo XXI, y por eso soy un convencido de que éste es el proyecto correcto y de que por eso lo tenemos que defender, porque es por el futuro de las niñas y de los niños de México.

Muchas gracias.